

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

9087 *GUMIL HOSTELEROS, S.L.*
(SOCIEDAD SEGREGADA)
EUSKALDUNA ENEA, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, 71 y 73 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, LME), se hace público que el día 29 de noviembre de 2019 la Junta General de Socios de la mercantil "Gumil Hosteleros, Sociedad Limitada" acordó, por unanimidad de todos sus socios, la segregación y el traspaso en bloque por sucesión universal de la rama de actividad de catering y gestión de eventos a la mercantil "Euskalduna Enea, Sociedad Limitada", quedando ésta última subrogada en todos los derechos y obligaciones que reciba, todo ello en los términos establecidos en el Proyecto de Segregación de fecha 30 de junio de 2019, suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes en la segregación, sin necesidad de su depósito en el Registro Mercantil en el que están inscritas las sociedades participantes conforme establece el artículo 42 de la LME.

Se hace constar expresamente que no existen en las sociedades intervinientes en la operación de segregación, titulares de acciones o participaciones de clases especiales o titulares de derechos especiales distintos de los que concede la cualidad de socio, ni obligacionistas.

Asimismo, se informa a los socios y acreedores de la compañía objeto de la operación de reestructuración empresarial, que ostentan el derecho a obtener de la misma, el texto íntegro del acuerdo adoptado durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de segregación. Igualmente, los acreedores de la compañía podrán oponerse a la operación de segregación en los términos recogidos en el artículo 44 de la LME durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la segregación.

Bilbao, 2 de diciembre de 2019.- Consejero Delegado Solidario de "Gumil Hosteleros, Sociedad Limitada", "Cadebohos, Sociedad Limitada" representado por Antolin Muñoz Ruiz.

ID: A190069726-1